

BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades

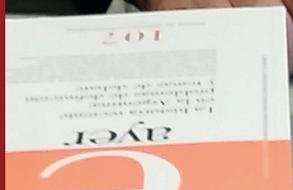


173

ier

Instituto de Estudios Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 173, 2º Sem., 2017, Logroño (España).
P. 1-286. ISSN: 0210-8550



DIRECTORA:

M^a Ángeles Díez Coronado (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Jean François Botrel (Université de Rennes 2)
Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)
Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)
Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)
Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Penélope Ramírez Benito (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Ana Rosa Terroba Reinares (Instituto de Estudios Riojanos)

CONSEJO CIENTÍFICO:

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)
Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)
Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)
Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)
Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)
José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)
José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)
Juan Carrasco Pérez (Universidad Pública de Navarra)
Juan José Carreras López (Universidad de Zaragoza)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)
Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)
Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Turismo)
Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)
José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)
Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)
Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)
Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)
Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)
Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)
M^a Jesús Lacarra Ducau (Universidad de Zaragoza)
M^a Ángeles Libano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)
Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid)
Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)
Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)
Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)
Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)
José Gabriel Moya Valgañón (Instituto de Estudios Riojanos)
M^a Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)
Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)
José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)
Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)
Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)
Inés Palleiro y Landeira (Universidad de Buenos Aires)
Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)
Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)
José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)
Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)
Manuel Prendes Guardiola (Universidad de Piura, Perú)
Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)
Jesús Rubio Jiménez (Universidad de Zaragoza)
María Ángeles Rubio Gil (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)
Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)
José Miguel Santacreu Soler (Universidad de Alicante)
Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)
José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)
Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)
José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)
Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)
René Zenteno (Universidad de Texas en San Antonio, EEUU)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187 · Fax: 941 291 910

E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 173

“EN NOMBRE DE TODOS...”
ESTUDIOS EN HOMENAJE A JOSÉ MIGUEL DELGADO

COORDINADORES:
JOSÉ ARNÁEZ, JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y GONZALO CAPELLÁN



Gobierno de La Rioja
Instituto de Estudios Riojanos
LOGROÑO
2017

“En nombre de todos...” Estudios en homenaje a José Miguel Delgado / José Arnaéz, José Antonio Caballero y Gonzalo Capellán (coordinadores). – Logroño : Instituto de Estudios Riojanos, 2017.-296 p.: il. ; 24 cm. Número monográfico de: *Berceo* : revista riojana de ciencias sociales y humanidades, ISSN 0210-8550. -- N. 173 (2º sem. 2017)

Delgado Idarreta, José Miguel - Homenajes. I. Arnaéz, José. II. Caballero, José Antonio. III. Capellán, Gonzalo. IV. Instituto de Estudios Riojanos.

082.2 Delgado Idarreta, José Miguel

929 Delgado Idarreta, José Miguel

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2017
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: José Miguel Delgado Idarreta en su despacho. Foto: José A. Caballero López

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación
Imprime: Gráficas Isasa, S. L. - Arnedo (La Rioja)

ISSN 0210-8550

Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11-12
CELSO ALMUIÑA La opinión pública territorio del historiador <i>L'opinion publique territoire de l'historien</i>	13-30
BEGOÑA ARRÚE UGARTE Consideraciones sobre la conservación y restauración monumental en la provincia de Logroño durante la primera mitad del siglo XX <i>Considerations on the conservation and restoration of monuments in the province of Logroño during the first half of the 20th century</i>	31-48
JEAN-FRANÇOIS BOTREL La historia de la edición contemporánea en España: ¿una historia sin archivos? <i>L'histoire de l'édition contemporaine en Espagne: une histoire sans archives?</i>	49-60
JOSÉ ANTONIO CABALLERO LÓPEZ El poder del corazón: <i>páthos</i> en la estrategia retórica de Salustiano de Olózaga <i>Heart's power: páthos in the rhetorical strategy of Salustiano de Olózaga</i>	61-76
GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL Una obra olvidada de Sixto Cámara: "Jaime el Barbudo" <i>A forgotten work by Sixto Cámara: "Jaime el Barbudo"</i>	77-96
ROBERTO GERMÁN FANDIÑO PÉREZ La propaganda entrañable. Cine de animación americano durante la Segunda Guerra Mundial <i>The Touching Propaganda. American Animated Films during WWII</i>	97-118
JORGE FERNÁNDEZ LÓPEZ EMILIO DEL RÍO SANZ El Quintiliano del XIX: español, moralista y 'decimonónico' <i>Quintilian in the Nineteenth Century: Spanish, Moralist, and Bourgeois</i>	119-140

JOSÉ M. GARCÍA-RUIZ

JOSÉ ARNÁEZ

TEODORO LASANTA

Complejidad y diversidad en el paisaje de la montaña riojana: una perspectiva general sobre su proceso de construcción y transformación

Complexity and diversity in the landscape of La Rioja mountains: a general outlook on its process of construction and transformation

141-164

JOSÉ LUIS OLLERO VALLÉS

De líneas paralelas a divergentes: Sagasta y Ruiz Zorrilla en la revolución liberal

From parallel to divergent lines: Sagasta and Ruiz Zorrilla during the liberal revolution

165-182

MÓNICA ORDUÑA PRADA

Ayuda asistencial y Ayuda al combatiente: Justicia Social y Dios, Patria y Rey

Care Aid and Help the fighter: Social Justice and God, Homeland and King

183-198

JULIO PÉREZ SERRANO

“Servir al pueblo”: trayectorias del maoísmo en la península Ibérica

“Serve the people”: trajectories of Maoism in the Iberian peninsula

199-216

PENÉLOPE RAMÍREZ BENITO

Platero y yo: el último gran proyecto artístico del ilustrador Carlos Sáenz de Tejada

Platero y yo: the last great artistic project of the illustrator Carlos Sáenz de Tejada

217-232

MANUEL SUÁREZ CORTINA

“La otra España”. Republicanismo: una utopía democrática en la época liberal

“La otra España”. Republicanism: A Democratic Utopia in Liberal Era

233-258

REBECA VIGUERA RUIZ

La Ciencia Eclesiástica y la prensa católica a finales del siglo XIX

La Ciencia Eclesiástica and the Catholic press in the late 19th century

259-286

*A José Miguel,
por tantos años dedicados
a su historia,
a sus alumnos,
a sus amigos.
Gracias "En nombre de todos".*

José Miguel Delgado Idarreta
José Luis Ollero Vallés (Eds.)

El liberalismo europeo en la época de Sagasta



Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)

José Miguel Delgado Idarreta (Coord.)

COLECCIÓN HISTORIA

El debate constitucional en el siglo XIX

Ideología, oratoria y opinión pública

José Antonio Caballero López
José Miguel Delgado Idarreta
Rebeca Viguera Ruiz
(eds.)

Marcial Pons Historia



F.J. GÓMEZ

LOGROÑO HISTÓRICO

5

Logroño
Facsimiles

1893-95

Ayuntamiento de Logroño

Instituto de Estudios Riojanos

Edición facsímil

Introducción, índice y notas
José Miguel Delgado Idarreta
1998

FERROCARRIL EN LA RIOJA

JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA (Coord.)



CIENCIAS SOCIALES
10

ier

PRESENTACIÓN

Querido José Miguel, queridos compañeros y amigos:

¡Qué difícil tarea ésta la de presentar en unas pocas líneas la trayectoria de alguien como el profesor Delgado! Sin embargo, asumo el reto con ilusión y honor, y trataré de hacerlo lo mejor posible desde el respeto, la admiración, el cariño y la amistad que me une a él desde hace ya... ¡unos cuantos años!

José Miguel, Profesor José Miguel Delgado Idarreta, vinculado a la Universidad de La Rioja desde su fundación, entregado en cuerpo y alma a sus estudiantes día tras día, y año tras año; siempre dispuesto a ayudar a compañeros y alumnos en el camino complejo, y a la vez emocionante, de la enseñanza y el aprendizaje, de nuestra educación.

Ha sido profesor titular de Historia Contemporánea, ha dirigido numerosas tesis doctorales y compartido horas de investigación con muchos de nosotros, que hoy en día le agradecemos enormemente su paciencia y su entusiasmo. Pero al mismo tiempo ha estado, durante mucho tiempo, vinculado en el ámbito universitario a la gestión y al impulso de los cambios que los nuevos tiempos han ido requiriendo. Como promotor de una línea de cursos de verano ya consolidada, director del programa de doctorado en Humanidades durante los últimos años, miembro de las diferentes Juntas de Facultad, de los Consejos encargados de dirigir el Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad de La Rioja, o coordinador de infinidad de seminarios, encuentros científicos y conferencias, José Miguel ha logrado dejar una huella imborrable en la memoria de nuestra universidad y en la de todos aquellos que hemos tenido la suerte de trabajar con él.

Pero junto a esta faceta como profesor, debemos destacar su labor como historiador y como impulsor de la cultura y el saber en nuestra Comunidad. Además de acompañar a muchos en las presentaciones de sus nuevas obras, ha escrito miles de páginas de historia, y publicado cientos de obras de referencia hoy en día: sobre La Rioja, el ferrocarril, la masonería, el liberalismo o la prensa y los medios de comunicación.

Del mismo modo, el profesor Delgado ha participado en un sinnúmero de congresos nacionales e internacionales, como director, como coordinador o como participante. Son cientos las conferencias y comunicaciones orales que ha impartido a lo largo del tiempo, y ha promovido a lo largo de los años numerosos encuentros de in-

vestigación buscando siempre despertar el interés de todos aquellos picados por la curiosidad del saber.

Así, son muchas las amistades que ha ido forjando a lo largo del tiempo como Director del Instituto de Estudios Riojanos, como Presidente del Centro de Estudios de la Masonería Española, como miembro de la Asociación PILAR, de la Asociación de Historia Contemporánea o de la Asociación de Historia Actual... y de nuevo tenemos que poner freno a la enumeración porque el profesor Delgado ha sido un miembro incansable de numerosas asociaciones e iniciativas preocupadas por recuperar nuestra historia y conocer más sobre nuestro pasado.

Es cierto que no todo deben ser virtudes cuando nos referimos al recorrido de un ser querido, porque faltaríamos a la verdad y a la realidad de la vida misma. José Miguel también ha tenido y tiene sus pequeños defectos, ¡faltaría más!, ¡como todos! Pero ninguno de ellos es lo suficientemente importante para ser destacado hoy aquí, en este pequeño homenaje que le brindamos, con motivo de su jubilación, algunos de quienes le apreciamos y admiramos. Pesan mucho más para nosotros los valores positivos que hemos visto y aprendido de él.

Por eso, “En nombre de todos...”, con todo el cariño que te profeso, de corazón, y sumándome seguro al sentimiento de los que firmamos este volumen, y de muchos otros que sin hacerlo te acompañan desde la distancia en un momento como éste, sólo me queda decirte...

¡Gracias!

Gracias, José Miguel, por tus años de dedicación y por tu buen hacer como profesor. Gracias por haber sido, y seguir siendo, ejemplo de trabajo, humildad y compañerismo. Gracias por tus lecciones de historia, por tus consejos de vida, por tu amistad y, por qué no, también por esas críticas que nos han ayudado a crecer.

Hoy y siempre... ¡GRACIAS, MAESTRO!

REBECA VIGUERA RUIZ
Universidad de La Rioja

AYUDA ASISTENCIAL Y AYUDA AL COMBATIENTE: JUSTICIA SOCIAL Y DIOS, PATRIA Y REY*

MÓNICA ORDUÑA PRADA**

RESUMEN

Análisis del papel desempeñado por mujeres vinculadas a dos organizaciones concretas: Auxilio Social y Margaritas, en la zona franquista durante la guerra civil española. Desde ambas organizaciones, se llevaron a cabo dos tipos de ayuda: asistencial a la infancia y desfavorecidos en general por parte de la primera y a los carlistas que combatían en el frente, por la segunda. Esta diferencia en el perfil de los destinatarios no fue la única, en el estudio se abordan matices de carácter doctrinal en cada una de las organizaciones que le confieren su particular visión de la acción que llevaban a cabo. Unos matices que se han vinculado fundamentalmente con los lemas que identifican tradicionalmente a ambas: Justicia Social, y Dios, Patria y Rey. También los diferentes orígenes, una ellas era una institución surgida al iniciarse el conflicto y la otra ya había empezado a trabajar en labores de asistencia a los combatientes en el siglo XIX.

Palabras clave: Guerra Civil, Auxilio Social, Carlismo, Ayuda Asistencial

Analisis of the role performed by women linked to two specific organizations: Auxilio Social and Margaritas, in the Franco zone during Spanish Civil War. Since both organizations were carried out two kinds of help: by the first assistance to children and disadvantaged and by the second to the Carlists that fought. This difference in the profile of the recipients wasn't the only one, in the study nuances of doctrinal character are addressed in each one organizations which give its particular vision of the action they were taking. Some nuances that had been linked specially with the slogans that traditionally identify both: Social Justice and God, Homeland, King. Also the different origins, one of them was an organization borned in the beginning of the war and the other worked in assistance to the soldiers in nineteenth century.

Key words: Civil War, Auxilio Social, Carlism, Care Aid

* Registrado el 28 de julio de 2017. Aprobado el 30 de septiembre de 2017.

** Universidad Internacional de La Rioja. monica.orduna@unir.net

1. EL MARCO PREVIO

El 18 de julio de 1936 tuvo lugar un golpe de estado militar que fracasó y desencadenó una guerra civil que durante tres años asoló España. En las líneas que siguen a continuación se abordarán algunos aspectos vinculados a la actividad asistencial que, en la zona franquista, desempeñó la población civil femenina a través de Falange Española y Auxilio Social y a través de su militancia en el tradicionalismo. Para ello es preciso que se expongan unas cuestiones previas con objeto de contextualizar dicha acción por parte de las mujeres en la zona franquista.

En primer lugar ha de señalarse que, en paralelo a los acontecimientos bélicos era obvio que se hacía necesario llevar a cabo una reconstrucción de las instituciones¹ en la medida en que había tenido lugar una quiebra en la organización del Estado. Mientras que en la zona republicana se mantuvo una ficticia normalidad, en la zona franquista la excepcionalidad de la proclamación del estado de guerra se prolongó durante varios años.

En la zona franquista, a la cual se refiere el ámbito o espacio físico de este artículo, el contenido de los bandos de proclamación del estado de guerra recogía con claridad que la normalidad del funcionamiento de los servicios públicos era una cuestión prioritaria, pudiendo ser sancionadas de forma severa las infracciones que al respecto se produjeran. Uno de los ámbitos en los que la prestación de forma continua y sin alteraciones era imprescindible mantener desde el orden institucional y su organización administrativa era el de la Beneficencia o Ayuda Asistencial que, tras el inicio del conflicto civil, había quedado desarticulado.

En consonancia con lo referido, debe abrirse un paréntesis a fin de señalar cómo el golpe del 18 de julio de 1936 llevó implícita la exaltación de una parte importante de la población civil, que se había manifestado absolutamente contraria o había mostrado su oposición con respecto a las reglas democráticas establecidas durante la Segunda República. Desde la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936 se había producido un progresivo aumento de afiliados a Falange Española, especialmente porque Falange inicia una absorción de distintos elementos derechistas, por ejemplo de miembros de las Juventudes de Acción Popular². Este trasvase de fuerzas se inicia a comienzos de la primavera de 1936, alcanzando uno de sus momentos álgidos tras la sublevación y continúa durante todo el otoño y principios de invierno de 1936. El flujo ininterrumpido de efectivos de diferentes fuerzas políticas conservadoras hacia una sola de inspiración totalitaria puede tener como causa principal el desencanto de un porcentaje importante de la derecha militante. Ésta consideraba que los partidos en los que inicialmente se había encuadrado no lograban satisfacer sus demandas.

1. En Orella, J. L. (2001): *La formación del Estado nacional durante la Guerra Civil española*, Madrid: ACTAS. p. 10.

2. En este sentido se ha destacado que “el descrédito de opciones como la CEDA... llevó a muchos de sus afiliados a ingresar en la Falange. También afiliados o simpatizantes de otras opciones como algunos antiguos republicanos de centroderecha”, en Thomas, J. M^a (1999), *Lo que fue la Falange*, Barcelona: Plaza y Janés. pp. 94-95.

Además, debe unirse el espíritu que alentaba a aquellos que buscaban un cauce más violento en la consecución de sus ideales políticos y pensaban que quizás podían hallarlo en Falange.

Es preciso señalar también en estas líneas preliminares a la cuestión objeto preferente de análisis, la incidencia en la vida cotidiana de los cambios que van a generarse progresivamente en la fisonomía de las ciudades. Porque dichos cambios constituyen un marco y un contexto idóneo para el desarrollo de un voluntariado femenino, que en muchos casos se encuadra en un ámbito de corte militar. Desde el comienzo de la guerra civil hay dos cuestiones que, inicialmente, rompen el espacio físico de las ciudades como algo novedoso y que, en breve, se transformaron en actos rutinarios. En concreto, estamos haciendo referencia a los entierros de combatientes caídos en los diferentes frentes de batalla y a los desfiles que se organizaban, casi siempre, con carácter conmemorativo cuando pasaban las tropas por la ciudad o cuando algún regimiento, ya fuese profesional o voluntario, marchaba al frente.

Con respecto a los sepelios hay que recordar que se convierten en manifestaciones espontáneas de la población en torno “al héroe caído”, desarrollándose en el período toda una cultura de la muerte desde los medios locales de la prensa escrita³. Y en este sentido en el periódico La Rioja pueden encontrarse numerosos ejemplos al respecto que ya se recogen desde casi los inicios del conflicto, de hecho las primeras referencias a este respecto se han encontrado ya desde el 24 de julio de 1936. Además de textos cargados de retórica y exaltación patriótica “Los que mueren por la patria... El cadáver iba encerrado en lujoso arcón blanco... asistiendo al sepelio el pueblo en masa”⁴, era habitual la publicación de fotografías sobre dichos entierros⁵

Por su parte, los mencionados desfiles, que se sucedían con frecuencia, estaban dotados de una importante carga simbólica y de la parafernalia que caracteriza este tipo de actos. A ello debemos unir que la euforia que se generaba en esos momentos confería un cierto carácter festivo que se transmitía por toda la ciudad aunque sólo fuese en el breve período durante el que transcurría el desfile. Para el caso de La Rioja el primer acto de estas características del que se hacen eco nos traslada al 21 de julio de 1936 con el paso del General Mola por Logroño “habiéndosele tributado un recibimiento muy entusiasta por el público estacionado frente a la Escuela de Artes y Oficios”⁶ y que puede comprobarse en el día a día de este periódico:

3. La estética y parafernalia de las despedidas a los falangistas caídos ha sido analizada en profundidad en Rodríguez Jiménez, J.L. (2000) *Historia de Falange Española de las JONS*. Madrid: Alianza Editorial pp.322ss.

4. En Diario La Rioja, 2 enero 1937, p. 3

5. Por ejemplo en la portada de Diario La Rioja el 24 de julio de 1936 sobre el entierro de un joven falangista, también la portada del día 28 de julio dejando testimonio gráfico del entierro de un soldado de aviación o el mencionado anteriormente que hacía referencia a un sargento de artillería del Regimiento Bailén.

6. En Diario LA Rioja, 22 de julio de 1936, p. 2

Animación y Normalidad

El paso de las Milicias... fue objeto de cálidas ovaciones por parte del público que lo presenciaba, el que prorrumpió en entusiastas Vivas a España ⁷

Estrechamente vinculado a las cuestiones referidas, no pueden obviarse dos aspectos que también tuvieron su influencia en el cambio físico que experimentaban ciudades y pueblos y que además se vinculan con la participación femenina en las organizaciones referidas anteriormente.

El primero de ellos es la militarización de la sociedad. Las fuerzas militares están en permanente connivencia con los civiles, con una importante contribución por parte de los carlistas y bajo la órbita y el impulso de los falangistas. Así se convierte en una escena habitual la imagen de hombres y mujeres que visten de manera casi permanente el uniforme que les vincula con su organización. Camisas azules, pardas, boinas rojas, blancas... perfilan una fisonomía del espacio físico que se fija en la retina. En esta militarización y desempeñando una intensa actividad de carácter voluntario, no sólo en retaguardia sino también en el frente y vinculando con especial énfasis la ayuda al combatiente, encontramos a las denominadas como Margaritas, sección o rama femenina de los Tradicionalistas. Y aunque durante el transcurso de la contienda fueron recogiendo distintas disposiciones sobre la uniformidad que las Margaritas debían cumplir⁸, recogemos en este sentido algunas de las pautas que se imponen en la edición de la Ordenanza de las Margaritas realizada por Manuel Fal Conde, el Delegado Jefe de la Comunión Tradicionalista en 1936. Unas pautas en las que pueden encontrarse prácticamente todos los pilares básicos que sostenían el Carlismo en esos momentos, incluyendo aspectos como la sumisión de la figura femenina a la masculina:

Se incluye en esta edición como Apéndice, el que aparece en las nuevas ediciones del Devocionario del Requeté. Lo que en él se recomienda para nuestros boinas rojas, es aplicable también para ti Margarita, que llevas también la boina roja, que constituya para ti también ejecutoria de nobleza y símbolo de tus deberes. Para ti, como para el Requeté es uniforme, hábito y mortaja, llama de amores puros y color encendido de heroísmo⁹

7. Así está recogido en Diario La Rioja, 25 de julio de 1936, p.3

8. En este sentido en un trabajo anterior, Orduña Prada, M. (2004). "El voluntariado femenino en La Rioja en los inicios de la Guerra Civil". *Berceo* 147, p. 131, señalaba como, por ejemplo el periódico *La Voz de España* de San Sebastián en noviembre de 1936 publicaba las instrucciones para uniformidad de las mujeres: escudo de las camisas con el águila imperial en negro con cruz de Borgoña sobre fondo blanco y bordado todo en bolsillo; la borla en la boina solo podía utilizarse en ocasiones puntuales como por ejemplo los desfiles.

9. Ordenanza de las Margaritas, < <http://carlismo.es/ordenanza-de-las-margaritas/>>. [Consulta: 6 julio 2017].

Y con respecto a las afiliadas a la Sección Femenina, las normas de uniformidad debían cumplirse escrupulosamente. Junto a la obligada camisa azul, destacan las obligaciones sobre el largo que debían lucir en sus faldas o las recomendaciones para no maquillarse en exceso. También en la reglamentación sobre la uniformidad que se imponía en la Sección Femenina, quedaba prohibida por ejemplo la utilización de elementos como corrajes, algo que se calificaba como cuarteras.

Por supuesto, las cuestiones anteriores no implican que el simbolismo en la vestimenta, esa uniformidad dictada desde el ámbito de lo masculino diesen lugar a una participación de la mujer de la zona franquista en cuestiones que fuesen más allá de un estricto entendimiento de su papel como enfermera, o en la prestación de distintas acciones asistenciales. Su intervención en la vida pública y la adquisición de un cierto protagonismo, se situaban a una gran distancia de la asunción por parte de un sector femenino en la zona republicana de una implicación más activa en el frente, más concretamente la acción desempeñada por numerosas milicianas. Esto es un hecho que era recogido por parte del entramado propagandístico de Falange y de la propia Sección Femenina, así la Revista Y indicaba en el año 1938 en plena contienda:

Nuestra España necesita de todas sus mujeres. Pero en contraste con la España que oprime el marxismo... no quiere esas lamentables caricaturas de hombres... espera de ellas que apliquen a la alta labor de la reconstrucción nacional precisamente sus características más delicadas... España quiere que sus mujeres le sirvan únicamente como mujeres ¹⁰

Teniendo en cuenta afirmaciones de estas características, la profesora Angela Jackson señala, sobre todo para el principio de la guerra pues reconoce que pasado septiembre de 1936 las milicianas fueron retiradas del frente:

La provocación que suponía la imagen de ese puñado de mujeres para el estereotipo tradicional de género no podía ser mayor. Vestidas con monos, la ropa de una pieza de los obreros, y con el fusil al hombro, aparecían en fotografías de prensa y en carteles, guiando a los hombres a la batalla.¹¹

Dentro de este marco previo que apunta las cuestiones que se desarrollarán posteriormente, el segundo de los hechos al que queremos aludir vinculado al cambio en la fisonomía de las ciudades se refiere a la aparición por las calles de las ciudades de numerosos niños abandonados o en situaciones de necesidad. El flagelo de la guerra había traído a España el hambre y la orfandad. Niños cuyos padres habían fallecido en el frente o

10. "Quehaceres de María y de Marta" (1938) en Y. Revista de la Mujer nacionalsindicalista, nº 2 marzo, p. 52

11. En Jackson, A (2010): *Las mujeres británicas y la Guerra Civil española*. Valencia: Universidad de Valencia, p. 27

en la retaguardia, que estaban en las cárceles o desplazados de sus hogares. Había que hacer frente a la extensión de un problema de subsistencia que afectaba a los niños, a las madres y a otros familiares de los desaparecidos¹², para lo cual se hizo necesario dotar a la desarticulada estructura asistencial de un marco institucional. Ha de tenerse en cuenta que las anteriores estructuras de la Beneficencia pública, además de obsoletas habían quedado prácticamente desmanteladas y su respuesta ante las necesidades sociales era reducida.

2. EL ÁMBITO DOCTRINAL DE LAS AYUDAS

Sentadas unas bases previas sobre el contexto y algunos de los cambios que provocó el inicio de la guerra civil española en la sociedad y en el devenir cotidiano de la población, nos centraremos en la acción que llevaron a cabo las mujeres integradas en la rama femenina del tradicionalismo y las mujeres afiliadas o vinculadas a la Sección Femenina falangista. También debe ponerse de manifiesto el hecho de que cuando se inicia el conflicto tanto unas como otras desempeñan una intensa actividad en distintos ámbitos claramente diferenciados. Cuando tiene lugar el Decreto de Unificación en el mes de abril de 1937, un Decreto que va a crear un partido a medida del régimen y que realmente “crea una ideología de síntesis que sirve para conseguir la legitimidad del sistema en torno a un único liderazgo, el del general Franco”¹³, se pondrán de manifiesto las profundas rivalidades internas entre mujeres con significativa relevancia en sus organizaciones de origen.

En el caso de las Margaritas, encuadradas en la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, cuya Delegada Nacional era María Rosa Urraca Pastor y con un intenso papel en tareas de ayuda al combatiente y hospitales; y en el ámbito asistencial orientado a la población civil, fundamentalmente a la infancia, la Delegación Nacional de Auxilio Social, con Mercedes Sanz Bachiller al frente de la misma y que se nutría de voluntarias y miembros de la Sección Femenina. El hecho de generarse una dependencia orgánica, tras el citado Decreto, de la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, no impedía que desde ambas Delegaciones se quisiese trabajar con una cierta independencia. Obviamente las rivalidades estaban a la orden del día tanto con la fundadora de Auxilio Social¹⁴ como con la Delegada de Frentes y Hospitales. De hecho renegar de la Unificación, por ejemplo en el caso de Navarra, fue una actitud que pusieron de manifiesto tercios de requetés y de “otros dos importantes sectores del carlismo: la organización Frentes y Hospitales y la Agrupación Escolar Tradicionalista”¹⁵. Una vez acabada la guerra civil, la figura de Pilar Primo

12. En Orduña Prada, M. (1996): *El Auxilio Social 1936-1940. La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid: Escuela Libre Editorial, 1996, pp. 33-34.

13. En González Prieto, L. (2008) “La concreción teórica del partido único español franquista” *Revista Estudios Políticos* 141, pp. 43-44

14. En Orduña Prada, M. (1996): *El Auxilio Social...*

15. Martorell, M. (2008) “Navarra 1937-1939: el fiasco de la Unificación”. *Príncipe de Viana*, nº 244, p.429

de Rivera terminaría por eclipsar la presencia tanto de Urraca Pastor como de Sanz Bachiller.

El título de este artículo se inicia diferenciando dos tipos de ayuda: asistencial y al combatiente, aunque la acción se desarrolla en ambos casos en la zona franquista. Ya desde el título inicial se marcan unas diferencias que aluden no sólo al tipo de ayuda sino a los conceptos que son el lema o consigna que enarbolaban las representantes y responsables de Auxilio Social y del tradicionalismo. Realmente son conceptos que se entran en contraposición por la naturaleza de su contenido, y que van a confluir en dos maneras de entender y vivir el voluntariado. También ambos conceptos son receptores de influencias que no tienen nada en común entre ellas. Sí que es cierto, que puede afirmarse que ambos términos están próximos a un marco doctrinal de la Iglesia católica, pero también es cierto que se contempla de distinta manera su función y su acción asistencial.

Hablar de Justicia Social nos hace retrotraernos al siglo XIX cuando empieza a emplearse esta acepción, que se planteará con mayor intensidad a raíz de las Encíclicas del Papa León XIII, *Rerum Novarum*, y la del Papa Pío XI *Quadragesimo Anno* en 1931, con motivo del cuarenta aniversario de la encíclica de León XIII. Siguiendo el planteamiento que desarrollaba Pío XI, el alma del nuevo orden que se estaba desarrollando en el mundo estaba personalizado en la caridad y la Justicia Social, las cuales era preciso que fuesen defendidas por la autoridad pública. Desde esos años del siglo XX, el concepto ha ido experimentando cambios y variaciones desde diferentes espacios de pensamiento, toda vez que ha evolucionado; ya no sólo a lo largo del siglo XX sino también desde que se inició el siglo XXI¹⁶.

Los fundadores de Auxilio Social, Mercedes Sanz Bachiller y Javier Martínez de Bedoya, hicieron del término y de la puesta en práctica de la Justicia Social uno de los pilares sobre los que se construyó esta institución y su funcionamiento. Para Auxilio Social el planteamiento de Justicia Social radica en el hecho de que no puede alcanzarse la caridad siempre y cuando no exista justicia, y para ello recurren a la encíclica *Rerum Novarum* y su proposición de sociedad fraternal.

Desde la cúpula de Auxilio Social no llegaron a ofrecerse unas ideas o conceptos claros sobre una ruptura entre los criterios de justicia social y caridad. Sin embargo si se produjeron una serie de intentos de renovación en relación al concepto tradicional de beneficencia y ayuda al necesitado. No concebían el término de caridad como el simple hecho de llevar a cabo una donación, consideraban que en ese caso solo se apreciaba la cuestión externa de la entrega y sin embargo no se apreciaba la actitud de quienes lo hacían de manera totalmente altruista sin buscar ningún reconocimiento.

16. De hecho, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el 20 de febrero Día Mundial de la Justicia Social en 2007, al invitar a los Estados Miembros a dedicar este día especial a promover, a nivel nacional, actividades concretas que se ajusten a los objetivos y las metas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Por ese motivo hay un reproche hacia la ostentación de aquellos que alardeaban de dar limosnas. En este sentido la importancia del origen jonsista de los fundadores pensamos que fue determinante, y más concretamente el planteamiento ideológico con respecto a la Justicia Social que había desarrollado en su día Onésimo Redondo. De hecho, tal y como ha recogido el profesor Preston, “La retórica de justicia social de Onésimo, junto con su compromiso con los valores tradicionales le gustaron mucho a Mercedes”¹⁷

La teoría sobre la Justicia Social que puso en marcha el primer equipo dirigente de Auxilio Social empezó a desdibujarse y transformarse por dos cuestiones fundamentales: La primera de ellas parte del hecho de que a pesar de la existencia de una buena sintonía con el ámbito eclesiástico, quizás de manera más directa con el Vaticano puesto que su planteamiento inicial bebía de las fuentes de documentos pontificios, muy pronto empezaron a producirse los roces y tensiones entre Auxilio Social e Iglesia. Ello se debió sobre todo a una lectura interpretativa de Auxilio Social de un carácter social de la ayuda más que vinculado a la caridad. Así, uno de los fundadores mencionados, Javier Martínez de Bedoya, y en relación a la relación Iglesia-Auxilio Social indicaba, “señalaban que nuestra propaganda solo hablaba de justicia, que se estaban matando las fuentes de la caridad”¹⁸. Y la segunda cuestión es que es preciso tener en cuenta que poco después de finalizar la guerra civil en 1939, los fundadores de Auxilio Social son sustituidos y tiene lugar lo que podemos denominar como “falangización” de la institución. Pilar Primo de Rivera fue quien en el enfrentamiento que mantenía con Mercedes Sanz Bachiller por la dirección de Auxilio Social, salió triunfante. Esto supuso un impulso del espíritu nacional-sindicalista, a la vez que dará lugar a un afán por parte de la Sección Femenina en hacer que converjan los conceptos de Justicia Social y caridad. Obviamente esto conllevaba un nuevo alejamiento de las tesis iniciales sobre las que se había fundado Auxilio Social.

Si hablamos de Auxilio Social como una institución de nueva creación, nacida en plena contienda en octubre de 1936, al pensar en las Margaritas debemos volver la vista atrás hasta el siglo XIX. Durante la tercera guerra carlista ya iniciaron su labor asistencial de ayuda al combatiente, que se convirtió en una práctica por parte de las Margaritas que vino a ser consolidada en la guerra de civil de 1936. Aunque es una cuestión objeto de otros trabajos, en proyecto, si es cierto que la oposición extraparlamentaria que por parte de las Margaritas se llevó a cabo durante la Segunda República, tuvo mayor relevancia y presencia que la que por parte de Sección Femenina de Falange pudiese ponerse en práctica. Su organización previa hacía posible contar con un amplio voluntariado femenino, que incluso se inscribe en ese período en registros de asociaciones por toda España. El carlismo era un movimiento sociopolítico que contaba con una sólida estructura que también se ponía de manifiesto en su rama femenina. Y que hasta media-

17. Preston, P. (2001): Palomas de Guerra. Barcelona. Plaza&Janés,

18. En Martínez de Bedoya, J. (1996): *Memorias desde mi aldea*, Valladolid: Ámbito, p.

da la década de los años sesenta del pasado siglo¹⁹ Dios, Patria, Rey era la principal consigna en torno a la cual se articulaba su ideario. Realmente la utilización del lema “Dios, Patria, Rey” nos está remitiendo a la plasmación de unos conceptos en los que prima la religión católica, la configuración organicista del Estado y el Monarca como personificación de la Justicia

Tomando como base que desde Auxilio Social los principales destinatarios de las ayudas que se ponen en marcha son fundamentalmente los niños, y para las Margaritas el principal objetivo de su colaboración y acciones de voluntariado son los combatientes, podemos plantearnos el porqué de esa diferenciación, de ese rol que aparece claramente diferenciado. Sin lugar a dudas en el caso de las Margaritas hay que buscar unos antecedentes históricos, unas bases sentimentales vinculadas al siglo XIX y de hecho hasta su nombre nos hace recordar sus primeros pasos tras recibir el nombre de su fundadora Doña Margarita y dar sus primeros pasos en la ayuda al combatiente en las guerras carlistas del XIX. Para el caso de Auxilio Social es preciso tener muy presente el papel desempeñado por su fundadora, Mercedes Sanz Bachiller, ese empuje inicial de una mujer, que sin romper los límites de género que la coyuntura del momento imponía, aspiraba a que su papel en la sociedad de la guerra no quedase reducido a ser la “viuda de”, máxime cuando iba comprobando como la miseria de la guerra se cernía cada vez con más fuerza sobre la infancia

3. AUXILIO SOCIAL

Teniendo en cuenta que el principio del conflicto bélico en España dio lugar a una fragmentación de la administración toda vez que el país también había quedado dividido, la situación se vio especialmente afectada por este hecho en el ámbito de la beneficencia pública y la asistencia que se restaba a los más desfavorecidos. A esa situación de necesidad se hacía necesario añadirle la dramática situación que provoca el flagelo de la guerra. Hambre, miseria, orfandad... se convertirán desgraciadamente en un hecho generalizado entre la población española.

En la coyuntura señalada, y en un ámbito geográfico concreto: Valladolid, Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo fundador de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista²⁰, ante la percepción diaria de esa situación dramática a la que debía enfrentarse un importante porcentaje de

19. Así lo señala Vázquez de Prada, M (2012): “La reorganización del carlismo vasco en los sesenta: entre la pasividad y el separatismo en *Vaconia Cuadernos de Historia y Geografía*, nº 38, Donostia: Eusko IkasKutza, 2012, p. 1136. En el año 1965, < En el acto de Montejurra... el lema tradicional parece ser sustituido por uno desconocido... Monarquía, Paz, Pueblo, Democracia >

20. El proceso de fundación de dichas Juntas (JONS) creadas originariamente en 1933 y sus vinculaciones y uniones con Falange Española con quien se une en marzo de 1934 para posteriormente escindirse y volverse a unificar al principio de la guerra civil, ha sido objeto de estudio por distintos autores, podemos destacar aquí algunos trabajos ya clásicos, por ejemplo el de Ellwood, S. (1984) *Prietas las Filas. Historia de la Falange Española*, Madrid: Crítica, el de Rodríguez Jiménez, J.L. (2000): *Historia de la Falange Española de las JONS*, Madrid: Alianza

la infancia; y ante lo que consideraba una acción incompleta por parte de la beneficencia pública decide hacer frente a la extensión de un problema que fundamentalmente estaba afectando a los niños, madres y otros familiares de los desaparecidos (fusilados, prisioneros, combatiendo en el frente). Su firme, a la vez que sencilla, resolución fue la de intentar institucionalizar la asistencia en la retaguardia de los desheredados de la fortuna a causa de la guerra civil. En este sentido, y retomando una idea brevemente esbozada con anterioridad el concepto de Mercedes Sanz Bachiller sobre cuál debía ser el papel de la mujer y cómo debía aportar su colaboración en la situación bélica que se estaba viviendo, era un planteamiento que entraba en colisión con el destino que postulaba la Sección Femenina con respecto a la aportación de sus colaboradoras y afiliadas.

Impulsora de un proyecto, junto a Javier Martínez de Bedoya, con el objetivo de proporcionar una ayuda asistencial de corte innovador y, en consecuencia, desvinculada del anticuado concepto de Beneficencia pública²¹ propio del siglo XIX que se venía desarrollando en la España del primer tercio del siglo XX. Impulsó la institución conocida como Auxilio Social y que inicialmente se había denominado Auxilio de Invierno. Las ideas primigenias sobre la institución, tenían su origen en la experiencia personal que había vivido Martínez de Bedoya en Alemania, y que plasmaron no sólo en el nombre sino también en cuestiones como el emblema o el sistema de recaudación de donativos. Javier Martínez de Bedoya fue quien defendió, en esos primeros momentos, la adopción de emblemas, insignias, huchas de cuestación o sellos, que presentaban grandes similitudes con los de la organización alemana²².

Cuando tiene lugar el Decreto de Unificación de 19 de abril de 1937²³ pasó a convertirse en Delegación Nacional de Auxilio Social. Estamos hablando, por tanto, de una institución que ya aparecía como integrada y dependiente del Estado²⁴.

Editorial, Y más recientemente la obra de Stanley Payne, S. (2014) *La Guerra Civil Española*, Madrid: RIALP, 2014.

21. Como se refiere en la obra clásica de Gallego, M^a. T (1983). *Mujer, Falange y Franquismo*, Madrid: Taurus, “*La Jefa nacional del mismo no lo había previsto como trabajo femenino de carácter benéfico, sino como una gran organización capaz de encargarse de la asistencia social en el nuevo Estado*” pp. 60.

22. En Preston, P (2001): *Palomas de ...* p. 50.

23. Tal y como se recoge en THOMAS, J (1997): *Lo que fue la Falange*, Barcelona: Plaza&Janés,

la unificación que se ordenaba nacía con la pretensión de ser duradera y afectaba a las dos fuerzas políticas predominantes desde el 18 de julio de 1936: la Falange y la Comunión Tradicionalista... el decreto instituyó... el nacimiento de una nueva organización política, inspirada tanto en su denominación como en su estructura jerárquica en el modelo falangista y a través de éste, en el fascista” pp.199-202.

24. Un Estado que, en esos momentos, se encontraba en su primera fase de construcción, y que tenía como principal característica la concentración de poder ejercida por el poder castrense, ver Orella, José L. *La formación del Estado...*, p. 38.

Al surgir Auxilio Social además de las inquietudes y desvelos de índole asistencial que impulsaron a Mercedes Sanz Bachiller a acometer dicha tarea organizando comedores para las víctimas de la guerra en los primeros meses de la contienda y ampliando cada vez más el ámbito de actuación, no podemos dejar pasar como se elaboró un censo de necesitados que, implícitamente reconocía la dureza de la represión, primero en Valladolid y posteriormente en otras ciudades a las que se fue extendiendo la acción benefactora de la institución.

Desde el principio de la configuración de la institución asistencial, está presente en sus organizadores la idea de que tal proyecto no quedase circunscrito únicamente a la ciudad de Valladolid y a su provincia. Esta premisa, por lo demás, suponía no sólo desarrollar la actividad asistencial propiamente dicha sino también, y esto es lo destacable, intentar permanecer al margen, en la medida de lo posible y de las circunstancias, de las intrigas políticas características de la retaguardia.

El primer comedor de Auxilio de Invierno se inauguró el 30 de octubre de 1936 en Valladolid, atendiendo ese primer día a cien huérfanos²⁵. Poco a poco este concepto de acción organizada para ayudar a los necesitados fue progresando geométricamente y así se inauguraron más comedores no sólo en la ciudad de Valladolid y en la provincia sino también en provincias limítrofes. En paralelo a la puesta en marcha de comedores, se inició una campaña de recogida de donativos entre la población mediante cuestionarios periódicos. En líneas generales, puede afirmarse que la evolución de Auxilio de Invierno se produjo de forma acelerada. En este hecho influyeron la diligencia del equipo dirigente, las circunstancias que generaba el propio conflicto (el cual provocaba una mayor demanda de ayuda asistencial), y las facilidades que se prestaron a la organización desde el incipiente aparato estatal franquista, tanto en el plano administrativo como en el plano económico. Cuando se inicia el año 1937 la labor asistencial que se desempeñaba desde Auxilio de Invierno no se circunscribe a posibilitar alimento únicamente a los niños, sino que las perspectivas de acción se ampliaron a un espectro más amplio de la población.

De hecho en esos primeros meses de 1937, y sobre todo, tras el Decreto de Unificación con algunas malas consecuencias en el plano político, es cierto que también los beneficios para Auxilio Social empezaron a dejarse ver. Así por ejemplo al vertebrarse políticamente el territorio, el reconocimiento legal era pleno y se produjo la consolidación e institucionalización de la institución

Es casi una obviedad señalar que es preciso que exista un adecuado conjunto de medios humanos, para un correcto funcionamiento de las instituciones. Sin la existencia de un numeroso grupo de personas colaboradoras no hubiese sido posible ni el funcionamiento ni siquiera la existencia de las propias instituciones. Cuando Auxilio Social da sus primeros pasos

25. *Ibidem.*, p. 42.

se inicia una red de voluntariado femenino, entramado que se queda realmente corto a medida que la institución va ampliando sus competencias y debe atender cada vez más demandas. La gran mayoría de ayuda con la que se contó

En septiembre de 1937 era necesaria más o menos una colaboración de 40.000 mujeres, y además se estimaba que la cifra podría duplicarse dadas las demandas y necesidades. Por ello, se diseñó una posible solución que se basaba en implantar un servicio para las mujeres, que equivaliese al servicio militar de los hombres; se le denominó Servicio Social. Además de constituirse como el soporte humano de Auxilio Social, también esa institucionalización del voluntariado supuso la auténtica ruptura con la Sección Femenina.

4. LAS MARGARITAS, LA RAMA FEMENINA TRADICIONALISTA

Desde los primeros momentos de la guerra civil, las Margaritas empezaron a colaborar poniendo en práctica una intensa actividad cuyo objetivo prioritario era el de intentar favorecer en la medida de lo posible la situación de los combatientes. El concepto y la teoría que movía sus acciones era muy básico y sencillo: los soldados entregaban su vida por el resto, por ello era preciso corresponder a esa entrega en una colaboración permanente. La misma podía ser mediante la aportación de fondos económicos, alimentos, prendas de abrigo... Ya desde los primeros días del conflicto empezaron a aparecer en la prensa distintas noticias sobre la colaboración en este sentido con lo que se llamaba Ayuda al Combatiente²⁶.

Las Margaritas, siguiendo una tradición de ayudar a los soldados carlistas, iniciaron con la guerra civil una intensa actividad atendiendo heridos en hospitales de diferentes ciudades, y muy pronto en los que se encontraban en el frente de batalla. El ya mencionado Decreto de Unificación de abril de 1937, para el caso de las Margaritas permitirá institucionalizar toda la actividad que estaban desarrollando hasta ese momento en lo que se denominó Delegación Nacional de Frentes y Hospitales. Será María Rosa Urraca Pastor, como ya se señaló, quien ostente la dirección de esta Delegación. Una Delegación que será disuelta por decreto de Franco el 24 de mayo de 1939, y que en su publicación en el Boletín Oficial del Estado al día siguiente al margen de los elogios a la labor desempeñada, decreta su extinción. Y además se pone de manifiesto la visión que sobre el papel de la mujer tiene el legislador en esos momentos:

La normalidad de la vida nacional aconseja que la mujer, salvo en casos indispensables, abandone quehaceres que por imperativos patrióticos la alejaron transitoriamente del lugar que le correspon-

26. Por ejemplo, el Diario La Rioja recogía en su página 3 del 26 de julio de 1936 “varias señoritas logroñesas han lanzado la idea, precedidas por su propia aportación, de regalar camisas kaki uniforme del Requeté, a estos nuevos héroes de la raza”

de en la familia y en el hogar y vuelva a desempeñar en él las auténticas misiones de feminidad²⁷

Antes de que la Delegación fuese una institución como tal, María Rosa Urraca Pastor ya era la cabeza visible de la rama femenina tradicionalista, impulsora de las principales acciones de las Margaritas durante la Segunda República junto a oradoras como Casilda Ampuero, Concha Díez Conde o María Dolores Lamamie de Clairac. Muy implicada en la participación de la mujer en el ámbito de la política a través de distintas contribuciones y defensas sobre España o la religión, pero siempre poniendo de manifiesto la sumisión al liderazgo masculino²⁸.

Durante la guerra desempeñarán su trabajo en instalaciones hospitalarias, en su práctica totalidad con la supervisión de carlistas y con advocaciones religiosas vinculadas a la provincia donde se ubicaban. Por ejemplo en La Rioja el hospital con el que contaba la Delegación durante la guerra se llamaba Nuestra Señora de Valvanera. Además en el desempeño de su actividad hospitalaria, las Margaritas compartían sus tareas con miembros de órdenes religiosas como por ejemplo las Hermanas de la Caridad, Hijas de la caridad de San Vicente de Paúl, Hermanas Mercedarias... Lo habitual es que fuese una Hermana de la Caridad la Jefa de enfermeras, puesto que su actividad habitual como enfermera le confería una experiencia y un grado de conocimiento del que, en principio, carecían las Margaritas²⁹.

Para las Margaritas, la atención a los requetés heridos en el frente era una cuestión prioritaria de ámbito humanitario. Es más, la abnegación y el sacrificio hacia los combatientes carlistas se constituían como bases del ideario tradicionalista. Desde julio de 1936 actuarán como enfermeras del Requeté, y la prestación de la asistencia a los combatientes no se circunscribe a la atención en retaguardia sino que llevan su apoyo a la línea de fuego. Además de las acciones propias de enfermería, las Margaritas funcionaron como lo que podríamos denominar correos con los requetés, puesto que entre sus tareas también figuraba la de llevarles paquetes, libros o ropa.

La implicación de las Margaritas se extendió también en participar en una intensa campaña para recaudar y distribuir suscripciones y aguinaldos, cuyos importes y material eran destinados a los combatientes. La más significativa fue la denominada Aguinaldo del Soldado, una suscripción de carácter nacional que, mediante Orden del Gobierno General de 4 de diciembre de 1936 se abrió en cada uno de los Ayuntamientos que estaban en las zonas franquistas. Se recaudaban recursos que estaban destinados a soldados y militares que luchaban en el frente y a los que estaban heridos

27. BOE, 25 de mayo 1939, pp. 2820-21

28. En Moral Roncal, A (2011): "María Rosa Urraca Pastor: de la militancia en Acción Católica a la palestra política carlista (1900-1936)", En *Historia y Política*, CEPC, nº 26, p. 222.

29. En Bescos, J (1982), "Las enfermeras en la Guerra de España (1936-1939)", en *Revista de Historia Militar*, nº 53, pp. 107-108.

en hospitales. Era una suscripción considerada como voluntaria, a ella contribuían tanto las entidades oficiales como los particulares.

Desde las filas femeninas tradicionalistas se colaboraba con énfasis en la recaudación de la mencionada suscripción. Desde el mes de noviembre de 1937, mediante una Orden gubernamental los donativos en especie quedaban bajo la jurisdicción de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales que los hacía llegar a hospitales, ejército de operaciones, en definitiva a todos los servicios militares. También se estipuló en dicha Orden, que las listas de suscripción fuesen expuestas diariamente al público en los Ayuntamientos y se enviasen posteriormente a los respectivos Gobiernos Civiles³⁰.

De entre todas las ayudas de estas características de prestación de ayuda al combatiente por parte del voluntariado femenino, es preciso destacar que en los últimos días del mes de septiembre de 1936 ya se pone en marcha una campaña propagandística “La campaña contra el frío de los soldados del frente”. El objetivo de la misma es evitar, como su propio nombre indica, que los combatientes pasasen frío ante la proximidad del invierno. Con esta campaña se involucraba a las Margaritas, y por extensión a todas aquellas que pudiesen colaborar, a la confección de prendas de abrigo.

Tras el Decreto de Unificación, en el funcionamiento interno de esta Delegación, funcionaban los siguientes servicios: Día del Herido, Poblaciones Liberadas, Expediciones a los Frentes, Asistencia a Hospitales, Hogar del Herido, Campaña de Abrigo al Combatiente, Albergue del Combatiente, Escuelas de Mutilados, Servicio de Información, Cultura del Herido y Oficina del Empaquetado al Frente.

De entre estas actividades, destacaban especialmente Expediciones a los Frentes y Asistencia a Hospitales que en el fondo venían a suponer la misma actividad, reparto de alimentos y prendas de abrigo con la diferencia del espacio físico, uno en el frente y el otro en retaguardia.

En el ánimo de los mandos de la Delegación, incluida por supuesto María Rosa Urraca, estaba presente el deseo de continuar trabajando una vez hubiese finalizado la guerra, prestando especial atención a huérfanos, viudas y mutilados³¹, pero quedó claramente demostrado que por parte de las nuevas autoridades no había ningún interés en que los carlistas tuviesen cualquier feudo de actuación³².

30. En Rubio, M (1987): *Diccionario de la Guerra Civil Española*, tomo I, Barcelona, Planeta, p.17.

31. Está recogido en Villanueva A (1998): *El carlismo navarro durante el primer franquismo*, Madrid, ACTAS, p. 85.

32. Como han puesto de manifiesto distintos autores por ejemplo Stanley Payne o M^o Teresa Gallego, en la guerra los requetés y margaritas eran de gran utilidad, pero una vez acabada ésta y en la retaguardia las luchas e intrigas entre carlistas y falangistas se agudizaban día a día.

5. JUSTICIA SOCIAL Y DIOS, PATRIA Y REY

A modo de conclusión tras haber señalado el origen de las dos organizaciones de voluntariado femenino y la acción asistencial desempeñada por ambas, se hace preciso incidir en una cuestión que consideramos establecía una diferencia de base y motivaciones que va más allá de las diferencias en los destinatarios de la ayuda asistencial.

Partiendo de la base de las circunstancias que, la legitimación por parte de la Iglesia, le había conferido al conflicto, desde Auxilio Social se aplicaba con especial afán el mantenimiento de una postura que, desde la Delegación Nacional consideraban como de corrección y respeto hacia la Iglesia. Se encontraban en un punto intermedio entre una posible misión asistencial de carácter laico y un excesivo celo, que, les convertiría en filiales parroquiales, aun así se acataban todos los preceptos³³. En este sentido, se creaba inserto en el organigrama de la institución, la Asesoría de Cuestiones Morales y Religiosas que desarrolló una red de capellanes en todas las instalaciones asistenciales de Auxilio Social³⁴.

Al acabarse la guerra y producirse la sustitución de los fundadores e iniciales dirigentes, la total dependencia de la Sección Femenina y con lo que podríamos llamar “falangización” de la institución, el concepto de Justicia social experimenta una politización cada vez más amplia imbuido en el espíritu nacional-sindicalista. Se produce un intento por unificar los conceptos de justicia social y caridad que resultaba ajeno a la idea inicial de Auxilio Social.

En el caso de las Margaritas, desde sus inicios, el carlismo, tal y como recoge Jordi Canal atendiendo a la identificación profundamente católica del legitimismo español, practicaban la caridad, ya fuese para con los carlistas con pocos recursos o con los pobres más en general. En el mutualismo y la caridad se materializó la preocupación del carlismo por la llamada cuestión social³⁵.

El espíritu ideológico que se convierte en el referente de la actuación de las Margaritas es la Ordenanza de las Margaritas, de la cual ya se ha señalado que su redacción surgió de la pluma de Manuel Fal Conde, quien dirigió el carlismo desde 1935 hasta 1955. En dicha Ordenanza se encontraban los principios que se consideraban la base y defensa de la organización: Dios, Patria y Rey. Llegando a describirse a la mujer entre otros rasgos como de piadosa y defensora de la familia cristiana.

33. En Orduña Prada, Mónica: *El Auxilio Social*, p. 259.

34. Recoge la profesora Ángela Cenarro en “Historia y Memoria del Auxilio Social de Falange” en *Pliegos de Yuste*, nº 11-12, p. 2 como los dos primeros responsables de esta Asesoría, el primero en plena guerra civil y el segundo al concluir ésta, recogían el espíritu falangista con las actividades cristianas, llegando a crear fichas religiosas de asistidos, obligando a bautizos, bodas, etc.

35. Canal, J. (2006): *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo*, Madrid: Marcial Pons, capítulo IV.

Sin lugar a dudas toda la actuación de las Margaritas está impregnada de una fuerte religiosidad³⁶. En su credo diario la defensa de los valores cristianos se configuraba como uno de los pilares fundamentales de su actuación, y además se configuraba como un acicate frente a lo que denominaban como enemigo ateo; también era una base fundamental para poder afrontar su labor asistencial en el apoyo al combatiente. Todo ello se enlazaba con la defensa y puesta en práctica del concepto de caridad. Aunque no era la práctica más habitual, entre sus acciones asistenciales junto a la ayuda al combatiente, las Margaritas también orientaron algunas de sus funciones a asistir a la población civil. Así, por ejemplo cuando comienza la guerra se dictan una serie de normas de cumplimiento destinadas a las mujeres tradicionalistas, y entre las mismas se destaca que será necesario prestar “*extraordinario interés a la obra de HUÉRFANOS ESPAÑOLES afecto a las organizaciones de Margaritas*”³⁷. En este sentido es llamativo que dicha acción asistencial únicamente deba orientarse hacia personas vinculadas al tradicionalismo.

Concebían la asistencia a quienes lo necesitaban, como un acto de caridad, un deber moral. De hecho al iniciarse la Guerra Civil las Margaritas se convirtieron de asociaciones católicas caritativas en secciones políticas, sin perder un ápice de sus principios caritativos. Como ejemplo de católicas ejercían la caridad cristiana, materializada en roperos, cocinas económicas, oficinas de colocación, reparto de juguetes para niños pobres, visitas domiciliarias³⁸.

A tenor de lo que se ha señalado hasta ahora, el voluntariado femenino en la zona franquista que inicialmente no se adscribía a la Sección Femenina, desarrollaba sus actividades guiándose por dos ejes muy diferenciados, de ahí que entendamos que Justicia Social y Dios, Patria y Rey sean el hilo conductor de la actividades de ambas organizaciones de voluntarias.

36. Tal y como lo recoge el profesor Peñas, de la misma manera que lo hacían los Requetés en los cuarteles, las Margaritas iniciaban sus actividades con la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y celebrando la misa y comunión los primeros viernes de mes. En Peñas Bernaldo de Quirós, J.C. (1996): *El Carlismo, la República y la Guerra Civil (1936-1937). De la conspiración a la Unificación*, Madrid, ACTAS, p. 84.

37. En *Boletín de Campaña de los Requetés*, nº 29, 13 de febrero de 1937, p.8.

38. En Moral Roncal, A: *Maria Rosa Urraca* ... p. 219.

Si quiere comprar este libro, puede hacerlo directamente a través de la Librería del Instituto de Estudios Riojanos, a través de su librero habitual, o cumplimentando el formulario de pedidos que encontrará en la página web del IER y que le facilitamos en el siguiente enlace:

[http://www.larioja.org/
npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=488335](http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=488335)



Gobierno de La Rioja
www.larioja.org

